

Consultas Realizadas

Licitación 380114 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL

Consulta 1 - * Con relación a la "Autorización del Fabricante,

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2020
Representante o Distribuidor" donde el PBC indica que NO APLICA, Solicitamos respetuosamente que este punto sea solicitado y exigido sobre todo para los ítems 1, 2 y 3, de además "Demostrar Certificación en la fabricación por parte del fabricante y comercialización en los últimos 5 (cinco) años como mínimo del producto ofertado por parte del oferente o del distribuidor autorizado". Teniendo en cuenta que en el país solo un oferente fabrica los equipos en Paraguay, el resto importan y teniendo en cuenta que al tener el distribuidor la autorización de distribuir una línea de producto, por ende, sus canales están habilitados a comercializar bajo todas las normas de calidad y suministro extendidas desde el fabricante lo cual es un beneficio y un requisito indispensable para la convocante referente a la garantía.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-11-2020
COMPUTADORA PERSONAL DE ESCRITORIO TIPO 3 Deberá adecuarse a lo establecido en el SICP NOTEBOOK TIPO 3 BÁSICO Deberá adecuarse a lo establecido en el punto N° 23 de la plantilla estándar del SICP NOTEBOOK TIPO 1 AVANZADO Deberá adecuarse a lo establecido en el punto N° 24 de la plantilla estándar del SICP		

Consulta 2 - Item 4 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Velocidad de Impresion

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
Consultamos a la convocante si podría aceptar equipos con velocidad de impresión y copiado de 40 ppm		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-11-2020
No se aceptan productos diferentes de lo establecido en las especificaciones técnicas, ya que la misma son las mínimas requeridas ya que son las únicas que pueden satisfacer las necesidades específicas de la convocante		

Consulta 3 - Item 4 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Tiempo de calentamiento de 14 seg

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
Consultamos a a la convocante si podría aceptar equipos con tiempo de calentamiento de 24 segundos para este tipo de equipos el estandar de tiempo es esta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-11-2020
No se aceptan productos diferentes de lo establecido en las especificaciones técnicas, ya que la misma son las mínimas requeridas ya que son las únicas que pueden satisfacer las necesidades específicas de la convocante		

Consulta 4 - Item 4 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Memoria general 4 GB. Memoria impresora 4 GB

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
Consultamos a la convocante si podria bajar a 2gb la memoria general y de la impresora ya que el estandar del mercado de este tipo de equipos es de 2 gb		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-11-2020
No se aceptan productos diferentes de lo establecido en las especificaciones técnicas, ya que la misma son las mínimas requeridas ya que son las únicas que pueden satisfacer las necesidades específicas de la convocante		

Consulta 5 - Item 4 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Disco duro de 360 GB

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
Consultamos a la convocante si podria aceptar equipos con 320GB de disco duro		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-11-2020
No se aceptan productos diferentes de lo establecido en las especificaciones técnicas, ya que la misma son las mínimas requeridas ya que son las únicas que pueden satisfacer las necesidades específicas de la convocante		

Consulta 6 - Item 4 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Formato de Archivo XPS

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
Consultamos a la convocante si podria aceptar como opcional formato de archivo XPS		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-11-2020
No se aceptan productos diferentes de lo establecido en las especificaciones técnicas, ya que la misma son las mínimas requeridas ya que son las únicas que pueden satisfacer las necesidades específicas de la convocante		

Consulta 7 - Item 5 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Resolucion interpolada

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
Consultamos a la convocante si podria ser opcional la resolucion de escaneo Interpolada: hasta 19.200 x 19.200 dpi		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-11-2020
No se aceptan productos diferentes de lo establecido en las especificaciones técnicas, ya que la misma son las mínimas requeridas ya que son las únicas que pueden satisfacer las necesidades específicas de la convocante		

Consulta 8 - Item 5 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Bandeja de papel de 500

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
Consultamos a la convocante si podría aceptar equipos con bandeja de papel de 500 hojas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-11-2020
No se aceptan productos diferentes de lo establecido en las especificaciones técnicas, ya que la misma son las mínimas requeridas ya que son las únicas que pueden satisfacer las necesidades específicas de la convocante		

Consulta 9 - ITEM 5 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2020
Por lo expuesto en la Ley 2051/03 Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública .Ya que las especificaciones técnicas publicadas es específico de la marca Brother MFC-L6900DW, pudiéndose notar en el siguiente link: https://www.brother-usa.com/virdata/content/es-us/mfc/modelbrochures/mfc-l6900dw%20-page%20brochure%20spanish.pdf Solicitamos respetuosamente a la convocante considerar aceptar bandejas a partir de 500 hojas para dar igualdad de oportunidad para todas las marcas y no solo a la marca Brother.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-11-2020
La convocante no menciona marcas y tampoco requiere de Autorización del Fabricante por lo tanto no considero limitante en los principios generales de libre igualdad y competencia ,además son las mínimas requeridas por la jefatura de patrimonio ,ya que las mismas son las únicas que pueden satisfacer las necesidades específicas de la convocante		

Consulta 10 - ITEM 5 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2020
Por lo expuesto en la Ley 2051/03 Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública .Ya que las especificaciones técnicas publicadas es específico de la marca Brother MFC-L6900DW, pudiéndose notar en el siguiente link: https://www.brother-usa.com/virdata/content/es-us/mfc/modelbrochures/mfc-l6900dw%20-page%20brochure%20spanish.pdf Solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar impresora con alimentador de documentos a partir de 50 hojas ya que la diferencia es mínima y así dar igualdad de oportunidad para todas las marcas y no solo a la marca Brother.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-11-2020
La convocante no menciona marcas y tampoco requiere de Autorización del Fabricante en dicho ítem por lo tanto no considero limitante en los principios generales de libre igualdad y competencia ,además son las mínimas requeridas por la jefatura de patrimonio ,ya que las mismas son las únicas que pueden satisfacer las necesidades específicas de la convocante		

Consulta 11 - ITEM 5 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2020
----------	-------------------	------------

Por lo expuesto en la Ley 2051/03 Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública .Ya que las especificaciones técnicas publicadas es específico de la marca Brother MFC-L6900DW, pudiéndose notar en el siguiente link:

<https://www.brother-usa.com/virdata/content/es-us/mfc/modelbrochures/mfc-l6900dw%20-page%20brochure%20spanish.pdf>

Solicitamos respetuosamente a la convocante QUE LA RESOLUCION DE ESCANEEO INTERPOLADA HASTA 19.200 X 19.200 sea opcional para dar igualdad de oportunidad para todas las marcas y no solo a la marca Brother.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-11-2020
-----------	--------------------	------------

La convocante no menciona marcas y tampoco requiere de Autorización del Fabricante por lo tanto no considero limitante en los principios generales de libre igualdad y competencia ,además son las mínimas requeridas por la jefatura de patrimonio ,ya que las mismas son las únicas que puede satisfacer las necesidades específicas de la convocante